

Navigating Electric Vehicle Supply Equipment Regulations

UNDERSTANDING EVSE REGULATIONS AND OWNERSHIP

New commercial Electric Vehicle Supply Equipment (EVSE) must be:

1. Type Approved - The [California Type Evaluation Program \(CTEP\) Database](#) lists EVSE that are type approved.
2. Placed in Service by a Registered Service Agency or County Sealer of Weights and Measures.
3. Registered and Tested by Ventura County Agriculture/Weights and Measures (VCAWM)

EXEMPTIONS:

- AC EVSE: Units in service before January 1st, 2021, are exempt until January 1st, 2031.
- DC EVSE: Installations prior to January 1st, 2023, are exempt until January 1st, 2033, or until replaced by new EVSE meters.
- Free Workplace/Non-Commercial EVSE

FOR MORE QUESTIONS

EMPOWERING ELECTRIC VEHICLE SUPPLY EQUIPMENT GROWTH

As EVSEs rapidly expand, VCAWM must ensure that the EVSEs are accurate, the equipment is Type Evaluated (certified for commercial purposes), and installed by a licensed registered service agent.

WHO REGULATES EVSE?

California Department of Agriculture-Division of Measurement Standards (CDFA-DMS) and County Agriculture/Weights and Measures Departments (AWM) in California regulate EVSE. All commercial EVSE must be registered and tested by VCAWM unless they are exempt.

APPLICATIONS EXEMPT FROM REGULATION

- Public Utilities, Entities, and Municipalities
- Non-Commercial and Workplace Charging
- Free Electricity Dispensing
- Wholesale Electricity Delivery



Navegando las regulaciones de equipos de suministro de vehículos eléctricos

COMPRENDIENDO LAS REGULACIONES Y LA TITULARIDAD

El nuevo equipo de suministro de vehículos eléctricos comerciales debe ser:

1. Aprobado por la base de datos del programa de evaluación de tipo de California
2. Puesto en servicio por una agencia de servicio registrada o un sellador de pesos y medidas del condado.
3. Probado por el departamento de Agricultura/Pesos y Medidas del condado de Ventura

EXENCIONES:

- Equipo de corriente alterna: los equipos puestos en servicio antes del 1 de enero de 2021 están exentas hasta el 1 de enero de 2031.
- Equipo de corriente continua: Las instalaciones realizadas antes del 1 de enero de 2023 están exentas hasta el 1 de enero de 2033 o hasta que sean reemplazadas por nuevos medidores.
- Equipo gratuito de suministro de vehículos eléctricos que no son comerciales y localizados en el lugar de trabajo.

PARA MÁS INFORMACIÓN

POTENCIAR EL CRECIMIENTO DE EQUIPOS DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

El departamento de Agricultura/Pesos y Medidas del condado de Ventura debe garantizar que los equipos de suministro de vehículos eléctricos sean precisos, que el equipo tenga un tipo evaluado (certificado para usos comerciales) y que lo instale un agente de servicio registrado y autorizado.

¿QUIÉN REGULA LOS EQUIPOS DE SUMINISTRO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS?

La División de Normas de Medición del Departamento de Agricultura de California y los departamentos de Agricultura/Pesos y Medidas de los condados en California regulan el equipo. Todos los equipos comerciales deben estar registrados y probados por el departamento de Agricultura/Pesos y Medidas del condado de Ventura al menos que estén exentos.

APLICACIONES EXENTAS DE REGULACIÓN

- Servicios, Entidades y Municipios Públicos
- Estaciones de carga que no son comerciales y localizados en el lugar de trabajo
- Dispensador de electricidad gratis
- Entrega de electricidad al por mayor



ventura.org/agricultural-commissioner/weights-and-measures



+1(805)-654-2444



555 Airport Way Suite E
Camarillo, CA 93010